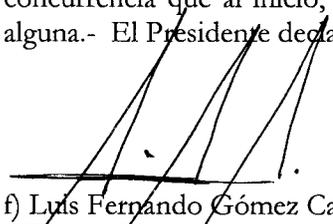
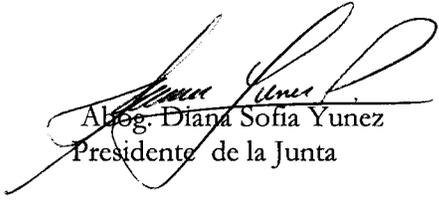


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOTILEZA S.A. CELEBRADA EL 3 DE ENERO DE 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Enero de dos mil trece , a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Centro Comercial Plaza Lagos , Edificio Promenade Sur , primer piso oficina 1, se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía SOTILEZA S.A. . con la presencia de los señores accionistas: a) Representando a la compañía Promotora Inmobiliaria LFG el señor Luis Fernando Gómez Carrión, por sus propios y personales derechos, en calidad de Director Ejecutivo y Accionista ; b) Representando a la compañía Urbaland , el señor Roberto Fernandez por sus propios y personales derechos, en calidad de Gerente General . Todas las acciones son ordinarias, nominativas . Preside la junta, la sra. Abogada Diana Sofía Yunez Pinela y actúa como secretario el Director Ejecutivo de la compañía Luis Fernando Gómez Carrión.- Por Secretaría, se procede al Registro de los asistentes. Como se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, estando de acuerdo en forma unánime en tratar como único punto del orden del día, el siguiente: Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico del 2012 de declarando que la compañía Sotileza S.A. no ha tenido ganancia alguna en el periodo 2012 ya que fue constituida en Diciembre del mismo año . La Junta delibera al respecto y luego de cortas consideraciones decide por unanimidad lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012 la compañía Sotileza S.A. . No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Asamblea con la misma concurrencia que al inicio, se le da lectura al texto del acta y se la aprueba sin modificación alguna.- El Presidente declara concluida la sesión, siendo las once horas.-


f) Luis Fernando Gómez Carrión
Secretario
Promotora Inmobiliaria LFG
Accionista


Abog. Diana Sofía Yunez
Presidente de la Junta


f) Roberto Fernandez
Representante legal
Urbaland S.A.
Accionista